

FE DE ERRATAS

Referente a la Resolución Definitiva de la Convocatoria de Ayudas FSE en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social (POISES), dentro de la Prioridad de Inversión 8.3 y el Objetivo Específico 8.3.1, de 20 de diciembre de 2016.

En la página 3, apartado 2. *No aprobar las ayudas solicitadas a las siguientes entidades, **en la relación de entidades a las que no se ha aprobado la ayuda APARECE:***

Nº EXPTE.	CATEG. REGIÓN	CIF	ENTIDAD	PUNTOS	MOTIVO NO CONCESIÓN
116.831017	C	G78358272	CENTRO DE INVESTIGACIONES E INFORMACIÓN SOBRE LA ECONOMÍA PÚBLICA, SOCIAL Y COOPERATIVA	85,00	D.01 y D.02

Cuando **DEBERÍA APARECER**

Nº EXPTE.	CATEG. REGIÓN	CIF	ENTIDAD	PUNTOS	MOTIVO NO CONCESIÓN
116.831017	C (Andalucía)	G78358272	CENTRO DE INVESTIGACIONES E INFORMACIÓN SOBRE LA ECONOMÍA PÚBLICA, SOCIAL Y COOPERATIVA	47,50	D.01 y D.02
116.831017	C (Castilla La Mancha)	G78358272	CENTRO DE INVESTIGACIONES E INFORMACIÓN SOBRE LA ECONOMÍA PÚBLICA, SOCIAL Y COOPERATIVA	47,50	D.01 y D.02

Madrid, 23 de enero de 2017

Atentamente,

Área de Fondos Comunitarios